

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALTI.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con siete minutos del día veintidós de marzo del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali que suscriben la presente acta, en el teatro Salvador Caldera de la Casa de la Cultura, ubicada en Av. Francisco I. Madero, Primera Sección de esta ciudad; los C.C. **Rogelio Guzmán Obispo** Director de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, en representación de **Norma Alicia Bustamante Martínez** Presidenta Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Presidenta del Consejo Consultivo; **Ricardo Valenzuela Martínez**, en representación de **Salvador González Bravo** Presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali y Vicepresidente del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali (IMIP); **Ramón Ramsés Romero Araiza** Secretario Técnico del Consejo Consultivo y Director-General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Baja California; **Oswaldo Martínez Baltazar**, en representación de **Héctor Israel Ceseña Mendoza** Síndico Procurador 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; **Gabriela Guzmán Leyva**, en representación de **Roger Roberto Sosa Alfarrta** Tesorero Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; y los Consejeros **Trinidad Castillo Orduño** Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; **Ángel Álvarez Gaytán** Regidor Coordinador de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; **Yessenia Alejandra Castillo López** Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; **Jorge Octavio Monraz Sustaita** Presidente del Colegio de Arquitectos de Mexicali A.C.; **Guillermo Chacón Strata**, en representación de **Francisco Fuentes Aréstegui** Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; **Luis Manuel Elizondo Lomeli** Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, Baja California; **Raúl Grajeda Cerón** Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda en Mexicali, Baja California; **Fabiola Maribel Denegri de Dios** Directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California; **Claudia Lizbeth Ochoa Telles**, en representación de **Arturo Espinoza Jaramillo** Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial; **José Jesús Aguirre López**, en representación de **Rogelio Guzmán Obispo** Director de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; **Agustín Sández Pérez** Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; **Guillermo Rafael Gómez Escalante** Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; **David Antonio Vázquez Oropeza**, en representación de **Armando Carrasco López** Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali; **César Silenciarío González**, en representación de **Manuel Zamora Moreno** Director de Protección al Ambiente del 24

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; todas la representaciones se acreditan mediante oficios que se integran a la presente acta como "anexo A", con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Consultivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, en representación de la presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Rogelio Guzmán Obispo procede a dar la bienvenida y a la instalación de la sesión solicitando al secretario técnico tome lista de asistencia. -----

El secretario del Consejo Consultivo Ramón Ramsés Romero Araza procede a la toma de lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes **16 (diez y seis)** integrantes del Consejo Consultivo con derecho a voz y voto y **2 (dos)** integrantes con derecho a voz. Por lo que se cuenta con quórum legal para sesionar y siendo las diez horas con quince minutos, en apego a lo estipulado en el artículo 10 de nuestro acuerdo de creación, se declara abierta la presente reunión, y Rogelio Guzmán Obispo declara "que se instala válidamente la sesión y los acuerdos que de ella emanen serán válidos para todos los efectos legales". -----

En relación con el punto segundo del orden del día, Ramón Ramsés Romero Araza Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

Punto primero: Toma de lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal. --
Punto segundo: Presentación y en su caso aprobación del orden del día. -----
Punto tercero: Presentación y en su caso aprobación del IV Informe de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023: -----

Punto cuarto: Asuntos Generales. -----
Punto quinto: Conclusión de la sesión. -----

El representante de la presidenta del Consejo, Rogelio Guzmán Obispo, somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos y obteniendo el siguiente punto de: -----

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el orden del día.
En seguimiento al Punto Tercero: a) Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, Rogelio Guzmán Obispo, cede la palabra a Ramón Ramsés Romero Araza, quien en uso de la voz presenta los avances del Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección General del IMIP, explicando brevemente los resultados obtenidos en las cuatro acciones que conforman la meta 1.- "Fomentar las acciones que promueven el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali, en apego a los instrumentos jurídicos existentes, en beneficio de su población", resultados que se ilustran en la

presentación ejecutiva expuesta durante esta sesión y que se agrega a la presente como

"anexo B", así como en apego a los formatos TMM-F004 integrados en el "anexo C" de

la presenta acta.

A continuación Ramón Ramés Romero Aranza cede la palabra a José Humberto Rentería Cervantes Coordinador Financiero y Administrativo de la Entidad, para que presente los avances al cuarto trimestre del POA de la Coordinación Administrativa y en uso de la voz explica brevemente los resultados obtenidos en las siete acciones que conforman la meta 2.- "Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la Entidad", resultados que se ilustran en la presentación ejecutiva expuesta durante esta sesión y que se agrega a la presente como "anexo B", así como en apego a los formatos TMM-F004 integrados en el "anexo C" de la presenta acta. Destacando los siguientes resultados financieros y presupuestales: **Estado de Actividades** al 31 de diciembre de 2023, el cual presenta Ingresos y Otros Beneficios acumulados por \$ 7,067,361.00 M.N. (Siete millones seiscientos y siete mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 moneda nacional), los cuales han sido aplicados para cubrir Gastos y Otras Pérdidas, por un importe de \$ 5,950,002.00 M.N. (Cinco millones novecientos cincuenta mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 moneda nacional) generándose un ahorro durante el periodo que se informa, de \$ 1,117,359.00 M.N. (Un millón ciento diez y siete mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional). Continuando con el **Estado de Situación Financiera** al 31 de diciembre de 2023 destacando la existencia de Activos Totales por \$ 4,630,525.00M.N. (Cuatro millones seiscientos treinta mil quinientos veinticinco pesos 00/100 moneda nacional), Pasivos en el orden de los \$ 174,876.00M.N. (Ciento setenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos 00/100 moneda nacional) y cuenta con una Hacienda Pública del Patrimonio que asciende a \$ 4,455,650.M.N. (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional). A continuación, se da a conocer el **Estado Analítico del Ingreso** al 31 de diciembre de 2023, quedando de la siguiente manera; la entidad presenta un Ingreso modificado por \$ 6,988,872.00M.N. (Seis millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 moneda nacional) e Ingresos Recaudados por \$ 7,067,361.00 M.N. (Siete millones seiscientos y siete mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 moneda nacional), así mismo, el **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**, presenta un presupuesto de Egresos modificado por \$ 6,988,872.00M.N. (Seis millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 moneda nacional) y un presupuesto Devengado por 6,363,059.00 M.N. (Seis millones trescientos sesenta y tres mil cincuenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional).

Acto seguido, Silvia Leticia Quintero Díaz Jefa del Departamento de Planes y Programas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali; presenta un resumen de las ocho actividades realizadas al cuarto trimestre 2023 en donde se tiene como "Meta 3.- Elaborar y/o actualizar los instrumentos normativos en materia de planeación con las políticas nacionales para el desarrollo urbano, para

[Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones on the left side.]

el adecuado ordenamiento territorial en el municipio con enfoque a las personas y la construcción de ciudades de escala humana resultados que se ilustran en la presentación ejecutiva expuesta durante esta sesión y que se agrega a la presente como "anexo B", así como en apego a los formatos TMM-F004 integrados en el "anexo C" de la presente acta.

la presente acta.-----

A continuación, Elvia Elliany Cruz Báez, jefa del Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali; toma la palabra y presenta las cuatro actividades realizadas durante el cuarto trimestre del año 2023. Para la exposición se comienza por establecer el panorama general del programa operativo correspondiente al departamento, en relación con la **meta 4.- "Elaboración de análisis y estudios en apego a las necesidades urbanas para impulsar la implementación de proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio de Mexicali"** resultados que se ilustran en la presentación ejecutiva expuesta durante esta sesión y que se agrega a la presente como "anexo B", así como en apego a los formatos TMM-F004 integrados en el "anexo C" de la presente acta. De manera complementaria se presentan las evidencias específicas de cada una de las acciones realizadas durante el cuarto trimestre del año 2023, para la acción **4.2 "Analyze las condiciones de equipamiento urbano en el municipio de Mexicali por medio de recorridos en campo, informes de dependencias y reconocimientos por imagen satelital, para la generación de bases de datos que coadyuven la identificación de las necesidades básicas de las personas y a la proposición de proyectos"**; se muestra la cartografía correspondiente al análisis de los subsistemas de equipamiento que se enlistan a continuación: Espacio Público, Abasto, Salud y Asistencia Social esto en cumplimiento con los criterios de homologación establecidos en la **NOM-002-SEDATU-2022**; Para las acciones **4.3 y 4.4** correspondientes a la actualización del banco de proyectos y su cartografía respectivamente se expone de manera gráfica el resumen anual correspondiente al acopio del Banco de Proyectos Estratégicos de Mexicali especificando la cantidad y el estatus que estos guardan en relación con el nivel de desarrollo que tienen dichos proyectos especificándose de la siguiente manera: Inicativas, Idea conceptual, Anteproyecto o Proyecto Ejecutivo según sea el caso; se finaliza la presentación por parte del Depto. de Estudios y Proyectos Estratégicos con la cartografía correspondiente a la ubicación geográfica de dichos proyectos.

A continuación, Karina Lizeth Cazares Rojo jefa del Departamento de Difusión y Vinculación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali; toma la palabra y presenta las cuatro actividades realizadas durante el cuarto trimestre del año 2023, correspondientes a la **meta 5.- "Promover los planes y programas de desarrollo urbano existentes a través del diseño de estrategias de Difusión y de la Vinculación interinstitucional, para mejorar el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali"** resultados que se ilustran en la presentación ejecutiva expuesta durante esta sesión y que se agrega a la presente como "anexo B", así como en apego a los formatos TMM-F004 integrados en el "anexo C" de la presente acta.

Acto seguido y una vez expuesto el IV Informe de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública 2023, Rogelio Guzmán Obispo solicita al Secretario Técnico del Consejo Consultivo someterlo anteriormente expuesto a consideración y votación de los integrantes del Consejo Consultivo presentes, y al no haber comentario alguno, se solicita que manifiesten el sentido de su voto levantando la mano y pronunciándose; a favor, en contra o en abstención, generándose el siguiente punto de:

ACUERDO: Los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, aprueban por unanimidad de votos; el Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023.

Punto cuarto: Asuntos Generales, Rogelio Guzmán Obispo sede la palabra a los consejeros que deseen manifestar o abordar algún tema en específico; y no habiendo comentario alguno por parte de los consejeros presentes el secretario técnico manifiesta concluido este punto y que pasaremos al quinto y último punto.

Punto quinto: Conclusión de la Sesión; Al no haber más temas que tratar, Rogelio Guzmán Obispo, agradece a los consejeros y Servidores Públicos el interés y participación mostrado en el desarrollo de la sesión de este Consejo Consultivo y siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos, da por concluida la presente sesión; levantándose la presente acta y firmando quienes intervinieron en ella. **Dando fe,** en representación de Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali.

Firmas del Acta de la LXXX Octagésima Sesión Ordinaria del Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, denominado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, de fecha 20 de octubre de dos mil veintitrés.

INTEGRANTES

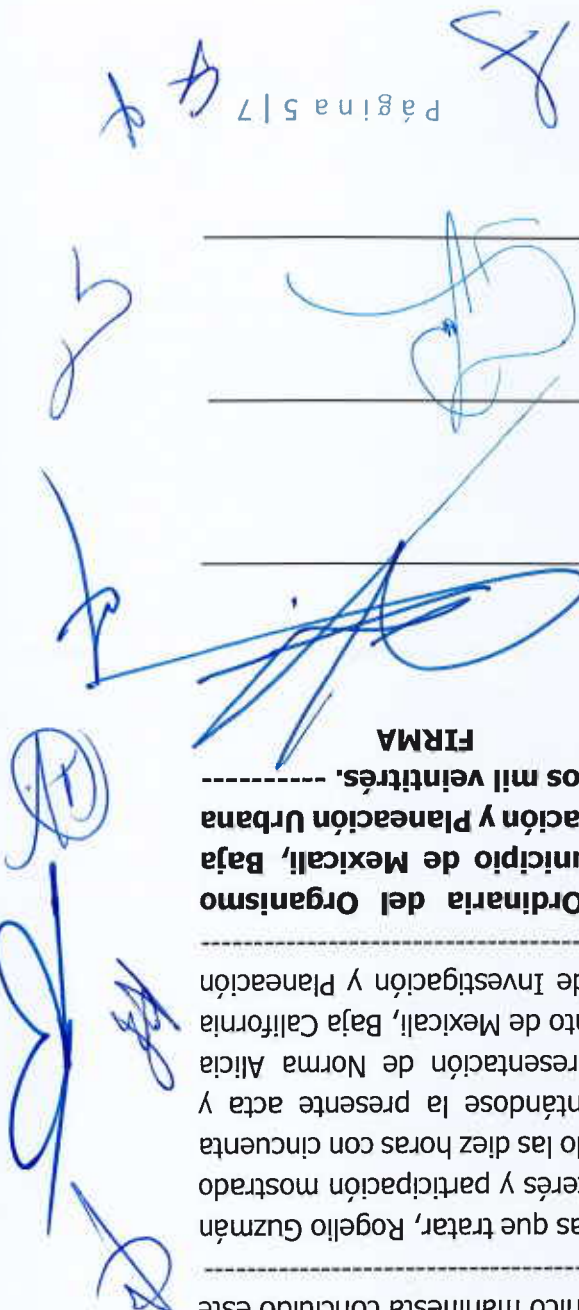
FIRMA

Rogelio Guzmán Obispo, en representación de Norma Alicia Bustamante Martínez presidenta Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en carácter de presidenta del Consejo Consultivo del IMIP.

Ricardo Valenzuela Martínez, en representación de Salvador González Bravo presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, Baja California.

Ramón Ramsés Romero Araiza secretario técnico del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Baja California.

Página 5 | 7



Oswaldo Martínez Baltazar, en representación de del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



Gabriela Guzmán Leyva, en representación de del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Trinidad Castillo Orduño Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.




Ángel Álvarez Gaytán Regidor Coordinador de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



Yessenia Alejandra Castillo López Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Jorge Octavio Monraz Sustaita presidente del Colegio de Arquitectos de Mexicali A. C.

Guillermo Chacón Strata, en representación de Nacional de la Industria de la Transformación.



Luis Manuel Elizondo Lomeli Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, Baja California.



Raúl Grajeda Cerón Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda en Mexicali, Baja California.

Fabiola Maribel Denegri de Dios Directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.



Claudia Lizbeth Ochoa Telles, en representación de **Arturo Espinoza Jaramillo** secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.






José Jesús Aguirre López, en representación de Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Agustín Sánchez Pérez, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Guillermo Rafael Gómez Escalante Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

David Antonio Vázquez Oropeza, en representación de **Armando Carrasco López** director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

César Silenciarío González, en representación de **Manuel Zamora Moreno** director de Protección al Ambiente del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

[Empty lined area for additional text or signatures]

Esta hoja es parte integrante del acta de la **I SESIÓN ORDINARIA de 2024** del Consejo Consultivo del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado **Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali**, celebrada el día **22 de marzo del año dos mil veinticuatro**.

LISTA DE ASISTENCIA GENERAL
 1RA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMIP 2024
 INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
 22 DE MARZO DE 2024.

Consejero: Representante:

1	Norma Alicia Bustamante Martínez Presidenta Municipal 24 Ayuntamiento de Mexicali Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali.	Rogelio Guzmán Obispo
2	Salvador González Bravo Presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM) Vicepresidente del Consejo Consultivo del IMIP	Ricardo Velazquez M.
3	Ramón Ramses Romero Araiza Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali.	
4	Héctor Israel Ceseña Mendoza Síndico Procurador Propietario 24 Ayuntamiento de Mexicali.	En representación Osvaldo Martínez Salazar
5	Roger R. Sosa Alfrita Tesorero Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali	L. E. Gabriela Guzmán

Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the page, including a large signature on the right side and several smaller ones and initials on the left side.

**LISTA DE ASISTENCIA GENERAL
1RA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMIP 2024
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
22 DE MARZO DE 2024.**

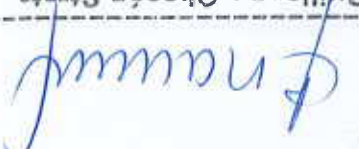
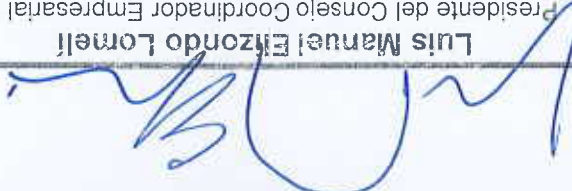
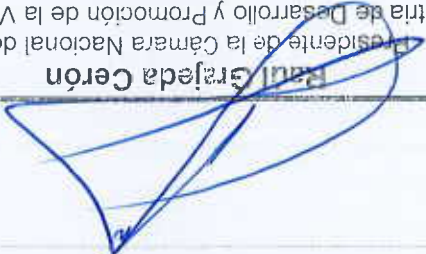

Representante:

Consejero:

<p>Trinidad Castillo Ordoño Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del 24 Ayuntamiento de Mexicali.</p> <p><i>Trinidad</i></p>	<p>6</p>
<p>Angel Alvarez Gaytán Regidor Coordinador de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del 24 Ayuntamiento de Mexicali.</p>	<p>7</p>
<p>Yessenia Alejandra Castillo López Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte del 24 Ayuntamiento de Mexicali.</p> <p><i>Yessenia Castillo</i></p>	<p>8</p>
<p>Jorge Octavio Monraz Sustaita Presidente del Colegio de Arquitectos de Mexicali A.C.</p>	<p>9</p>
<p>Arnoldo Edmundo Guevara Márquez, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali.</p>	<p>10</p>






Handwritten notes and signatures at the top of the page, including a large signature on the right and initials 'G' and 'T' on the left.

**LISTA DE ASISTENCIA GENERAL
 1RA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMIP 2024
 INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
 22 DE MARZO DE 2024.**

Representante:	Consejero:
<p>Guillermo Chacón Strata</p> 	<p>11 Francisco Fuentes Aréstegui Presidente Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. (CANACINTRA).</p>
	<p>12 Eduardo Salazar Ley Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. (CMIC)</p>
	<p>13 Luis Manuel Elizondo Lomeli Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali (CCE)</p> 
<p>Marisa Cuadros Córdova</p>	<p>14 Raúl Grageda Cerón Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda en Mexicali (CANADEVI)</p> 
<p>Judith Ley García</p>	<p>15 Fabiola Maribel Denegri de Dios Directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California</p> 





Handwritten notes and signatures in blue ink at the top of the page, including a large signature on the right and several initials on the left.

LISTA DE ASISTENCIA GENERAL
 1RA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMIP 2024
 INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
 22 DE MARZO DE 2024.

Representante:	Consejero:
 <p>OCTAVIO TELLES CAUDA</p>	<p>16</p> <p>Arturo Espinoza Jaramillo Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT).</p>
 <p>ROGELIO GUZMÁN OBISPO</p>	<p>17</p> <p>Rogelio Guzmán Obispo Director de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.</p>
 <p>ALBERTO IBARRA OJEDA</p>	<p>18</p> <p>Alberto Ibarra Ojeda Director de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali.</p>
 <p>AGUSTÍN SÁNCHEZ PÉREZ</p>	<p>19</p> <p>Agustín Sánchez Pérez Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali (COPLADEM)</p>
 <p>GUILLERMO RAFAEL GÓMEZ ESCALANTE</p>	<p>20</p> <p>Guillermo Rafael Gómez Escalante Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali (FIDUM)</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink are present on the page. On the left side, there are several vertical signatures and initials, including what appears to be 'S', 'B', and 'A'. At the top, there are more signatures and a large scribble. On the right side, there is a large, stylized signature.

**LISTA DE ASISTENCIA GENERAL
1RA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMIP 2024
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
22 DE MARZO DE 2024.**






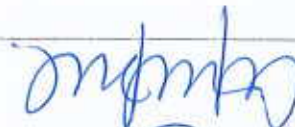
Representante:	Consejero:
Enrique Manuel Cunningham Santana Responsable de la oficina de representación en Baja California de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).	21 ✓
	22 ✓
Armando Carrasco López Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali. (CESPM).	22 ✓
	23 ✓
Manuel Zamora Moreno Director de Protección al Ambiente del 24 Ayuntamiento de Mexicali.	23 ✓
	24 ✓
José Ramon López Hernández Director de Desarrollo Social Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali (DESOM).	24 ✓
	25 ✓
Aarón Alexis Alvarez Marin Director Ejecutivo de la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali (CDIM).	25 ✓

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

LISTA DE ASISTENCIA GENERAL
 1RA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMP 2024
 INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
 22 DE MARZO DE 2024.

INVITADOS ESPECIALES Y ASISTENTES A SESIÓN:

NO.	NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
1	Rodrigo Orozco	SIDATI	
2	Alcides Cobos Arboles	D.S.P.M	
3	Valeria Pimentel R.	Regidores	
4	Salvador Martínez	Regidores	S.M.I.
5	Mario Castillo Noriega	REALDORES	
6	Guillermo Gómez T.	Dir Fidum	
7	Cynthia Ramírez Q.	CDM	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			



5

Mexicali Baja Calif. A 22 de marzo de 2024

[Handwritten signature]

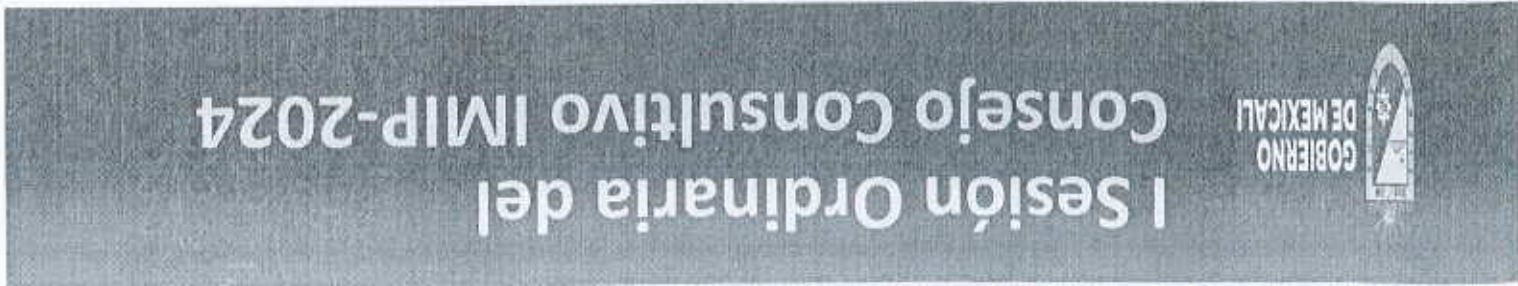
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Oficios de Representación

Anexo "A"



I Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo IMIP-2024



[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Oficina del Titular
Num. De Oficio: PM-0200-2024
Asunto: Oficio de Comisión

Mexicali, Baja California, a 14 de marzo de 2024.

ROGELIO GUZMÁN OBISPO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

P R E S E N T E . -

Por medio del presente me permito comunicarle, que ha sido

comisionado para que asista en mi representación a la "Primera Sesión

Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de

Investigación y Planeación Urbana de Mexicali (IMIP)", la cual se llevará a

cabo el día viernes 22 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en el

Teatro Caldera de la Casa de la Cultura de Mexicali, B.C.

Se anexa copia de la invitación.

Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. NORMA ALICIA BUSTAMANTE MARTINEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO

DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



C.c.p. Archivo
NARM/EIEV/mic

Calzada Independencia No.998, Centro Civico, 2do piso, C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top right and several initials on the left margin.



Mexicali, B.C. a 19 de abril de 2024

ARQ. RAMON RAMSES ROMERO ARAIZA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION
Y PLANEACION URBANA DE MEXICALI
24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, tengo a bien notificarle que como parte de nuestras acciones para involucrar a nuestros miembros asociados en la vida pública de nuestro municipio, hemos designado ante el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali al Arq. Ricardo Valenzuela Martínez y a la Ing. Cynthia M. Ramírez Quintero, Consejero y Directora Ejecutiva del CDEM, como representantes suplentes para su participación en las sesiones del Consejo Consultivo del IMP.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

~~ARG. SALVADOR GONZALEZ BRAVO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO
ECONÓMICO DE MEXICALI A. C.~~

C.c.p. Ing. Ricardo Valenzuela Martínez. - Consejero de CDEM, A.C.
C.c.p. Archivo.

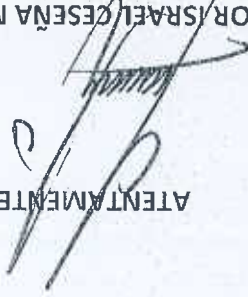
Oficio SM/1615/2023
Asunto: El que se indica.
Mexicali, Baja California a 08 de noviembre de 2023

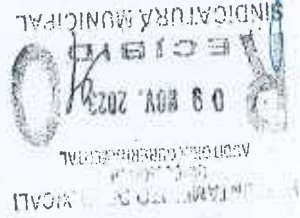
OSWALDO MARTÍNEZ BALTAZAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS AL SECTOR
PARAMUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez, me permito informarle que ha sido designado como **suplente** del suscrito, para efecto de que asista a las Sesiones de carácter Ordinarias y Extraordinarias del "Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali", las cuales se realizarán de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria determine, con las facultades inherentes a dicho cargo por el periodo que comprende el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE


HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SINDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

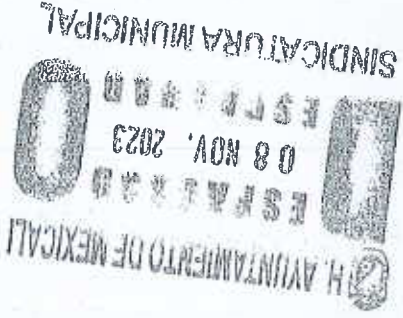

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
08 NOV. 2023
RECIBIDO
SINDICATURA MUNICIPAL

C.p. Archivo/Minutero
AEM/RALA

✉ contacto@mexicali.rob.mx

☎ (686) 558-16-00 EXT 1785

Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000


AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
08 NOV. 2023
RECIBIDO
SINDICATURA MUNICIPAL



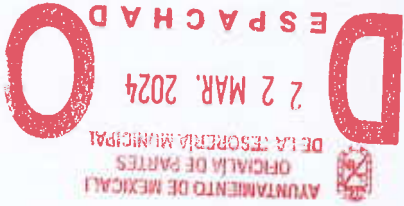
TESORERÍA MUNICIPAL
OFICIO.TES/OT/2200/2024
MEXICALI, B.C. 22 DE MARZO DE 2024



DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION
URBANA DE MEXICALI DEL 24 AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
RAMÓN RAMSÉS ROMERO ARAIZA
Presente.-

En relación a su convocatoria, le informo que la persona que asistirá en mi representación como Tesorero Municipal de la **Primera Sesión Ordinaria** del Consejo Consultivo del IMIP, la cual se llevará a cabo el día **viernes 22 de marzo de 2024**, en el Teatro Salvador Caldera, en Casa de la Cultura a las **10:00 horas** es **Gabriela Guzmán Leyva**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENAMENTE

TESORERO MUNICIPAL
DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ROGER R. SOSA ALAFITA

[Handwritten signature]

C.c.p.- Oficialia de Partes
 C.c.p.- Archivo

(686) 558.1600
 Catzada Independencia
 998, Cto. Civico C.P. 21000
 Mexicali, Baja California

C. Ramon Ramsés Romero Ariza
Director General
Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali
Presente.-

Mexicali, B.C., Julio 20 del 2023

Estimado C. Romero;

Un servidor, Francisco Fuentes Arestegui, en mi calidad de Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Mexicali, conforme a los Estatutos que rigen nuestro Organismo y con domicilio para recibir notificaciones en Calzada Justo Sierra S/N. Col. Nueva C.P. 21100 en esta ciudad de Mexicali, atentamente y respetuosamente expongo:

Que de acuerdo a la solicitud recibida por esta Cámara de la Industria de parte del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali y en donde solicita la designación de los representantes de este Organismo Empresarial para la integración del CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, procedo a enviarle la propuesta por esta Cámara de Servicios:

Lic. Guillermo Chacón Stratta
Arg. Juvenino Pérez Brambila

Representante
Primer Suplente

Sin otro particular, me dispongo a sus apreciables ordenes para cualquier duda o información adicional que requiera.

ATENTAMENTE
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

MEXICALI
Lc. Francisco Fuentes Arestegui
Presidente
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN MEXICALI
Cabr. Justo Sierra y Larroque

SIDURT



DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN	OFICINA DEL TITULAR
Nº DE OFICIO	
EXPEDIENTE	

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con trastorno del Espectro autista"

Mexicali, B.C. a 19 marzo de 2024.

Asunto: Carta de Designación.

ARQ. RAMÓN RAMSÉS ROMERO ARAIZA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
P R E S E N T E . -

Anteponiendo un cordial saludo, me permito informarle que tengo a bien,

designar a la **Arq. Claudia Lizbeth Ochoa Telles**, para que atienda en mi representación

la **1ra. Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMIP 2024**, a celebrarse de manera

presencial el **próximo viernes 22 de marzo de 2024 a las 10:00 horas** en el Teatro

Salvador Caldera, en Casa de la Cultura. Solo por esta ocasión en particular, donde el Arq.

José Guadalupe Resendiz no podrá asistir como habitualmente lo hace.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida

consideración.

ATENTAMENTE

INC. ARTURO ESPINOZA JARAMILLO.
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL.



CE. Mariana Torres López Nieto, Directora de Reordenación Territorial de la SIDURT

CE. P. Montero
A33/MS/ITM/JP

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

"2023, Año de la Concientización sobre las Personas con Trastorno Espectro Autista"

GOBIERNO DE MEXICALI



Num. Oficio 20/224
Mexicali, B.C. a 20 de marzo del 2023

ARQ. RAMON RAMSES ROMERO ARAIZA
DIRECTOR GENERAL DEL IMIP
DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE:

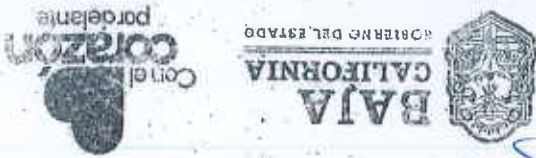
Por medio de este conducto le envío un cordial saludo, asimismo me permito informar a Usted, que el C. ING. JOSE JESUS AGUIRRE LOPEZ, jefe del Departamento de Proyectos de Equipamiento y Paisaje Urbano de esta Dirección de Administración Urbana, participara en representación de esta Dirección, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMIP, a realizarse el día viernes 22 de marzo del actual, a las 10:00 horas en las instalaciones del Teatro Caldera de la Casa de la Cultura.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
M. ARG. ROGELIO GUZMAN OBISPO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION URBANA
ESPACHADO
20 MAR. 2024
COMISION DE ADMINISTRACION URBANA
DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.C.P. archivo
ARQ. ROZEMDI

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



C.c.p. Mariela Herrera Ocegueda - Jefa de la Unidad de Planeación, CESP.M.
C.c.p. David Antonio Vázquez Oropeza - Unidad de Planeación CESP.M.
C.c.p. Archivo

ARMANDO GARRAZCO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL CESP.M

ATENTAMENTE
[Signature]



Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Con atención a su correo electrónico de fecha 24 de marzo de 2023, en donde amablemente he sido convocado a la I Sesión Extraordinaria 2023 del Consejo Consultivo del IMIP, a celebrarse el jueves 30 de marzo de 2023 a las 10:00 hrs.; para el efecto, le informo que asistirá en mi nombre y representación de manera permanente David Antonio Vázquez Oropeza a las convocatorias del Consejo Consultivo del IMIP.

RAMÓN RAMÍRES ROMERO ARAIZA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
-PRESENTE-

ÁREA | DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD DE PLANEACIÓN
OFICIO | DG-0336-23
FOLIO | 444890
LUGAR Y FECHA | Mexicali B.C., a 27 de marzo del 2023



[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin.]

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICINA DEL TITULAR

Oficio No. DPA/381-A/22

Mexicali, Baja California, a 10 de marzo de 2022

ARQ. RAMON RAMSES ROMERO ARAIZA
DIRECTOR GENERAL DEL IMP.
P R E S E N T E.-

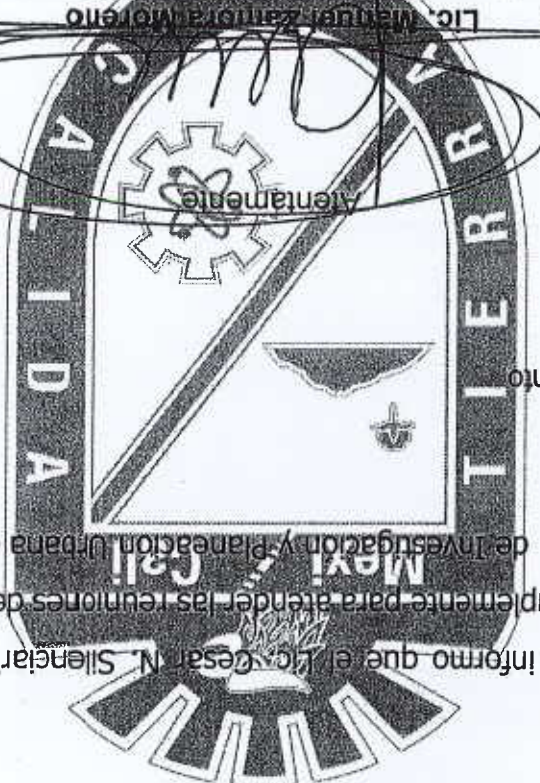
Por este conducto le informo que el Lic. Cesar N. Silenciaro Gonzalez, ha sido designado como mi suplente para atender las reuniones del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali,

Sin más por el momento

Lic. Manuel Zamora Moreno
Director de Protección al Ambiente
del 24 Ayuntamiento de Mexicali

C.c.p.-Archivo

H. AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
ESPACHADO
10 MAR 2022
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the right side and several initials on the left and top.

Mexicali Baja Calif. A 22 de marzo de 2024

Presentación Ejecutiva

Anexo "B"



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials on the left.

[Handwritten signature]



I Sesión Ordinaria 2024 Consejo Consultivo IMIP

Mexicali, B.C. 22 de marzo de 2024

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]



ORDEN DEL DÍA

TEMA	OBJETIVOS
1.- Toma de lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum Legal.	
2.- Presentación y en su caso Aprobación del orden del día.	Aprobación
3.- Presentación y en su caso Aprobación del IV Informe de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023.	
4.- Asuntos Generales.	Informativo
5.- Conclusión de la Sesión.	Informativo



[Handwritten signature]

Programa:	Gestión Administrativa
Unidades ejecutoras:	Dirección General

META 1: Fomentar las acciones que promueven el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali, en apego a los instrumentos jurídicos existentes, en beneficio de su población.

Unidad de Medida:
Informe de Gestión

1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual		Avance
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	
2	2	2	2	2	2	4	4	10	10	100 %

Porcentaje Anual: 100%

[Handwritten signatures and initials]



Dirección General
Programación anual

Acciones

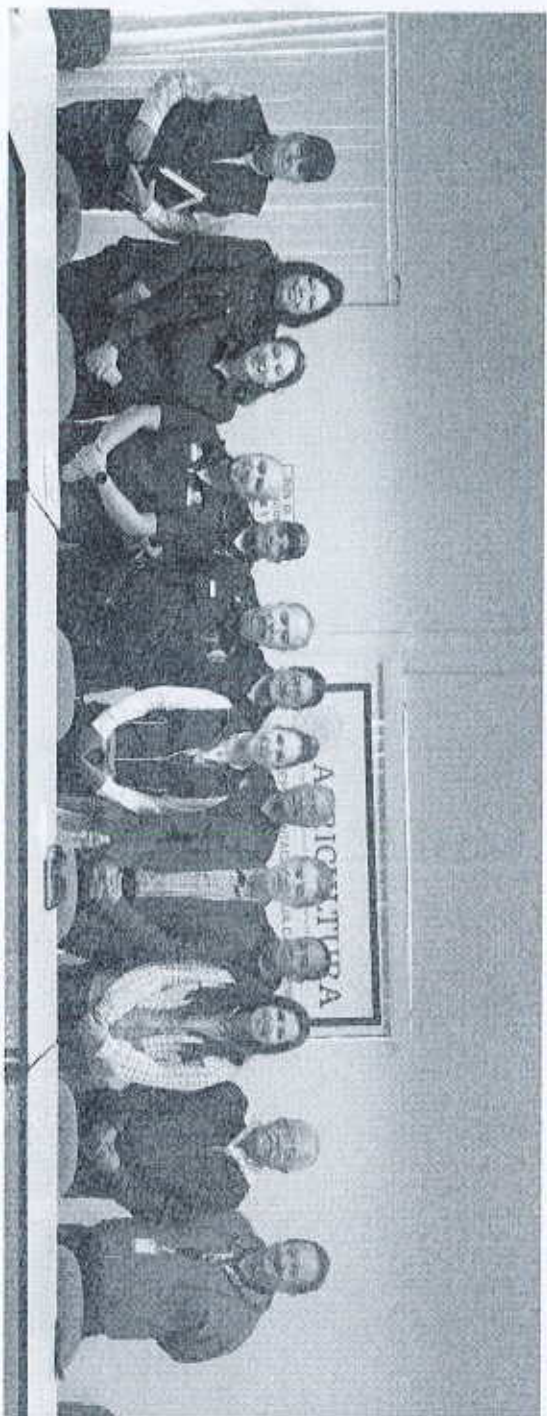
1.1 Coadyuvar la operación entre dependencias y entidades responsables del desarrollo urbano, así como entre los organismos públicos y privados.	Unidad Medida: Convenios	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto 1	Avance Relativo 100%
		P R	P R	P R	P R	P R		
1.2 Celebrar sesiones del Consejo Consultivo conforme a lo establecido en el Acuerdo de Creación.	Unidad Medida: Sesiones	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto 4	Avance Relativo 100%
		P R	P R	P R	P R	P R		
1.3 Coordinar las actividades de la mesa 10 Monitoreo, Investigación y Análisis de Riesgos para el municipio de Mexicali.	Unidad Medida: Minuta	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto 4	Avance Relativo 100%
		P R	P R	P R	P R	P R		
1.4 Gestionar recursos adicionales con instancias públicas y privadas, para lograr mayor infraestructura y servicio.	Unidad Medida: Convenios	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto 1	Avance Relativo 100%
		P R	P R	P R	P R	P R		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom.



Mesa 10 de Monitoreo, Investigación y Análisis de Riesgos

TEMA: "PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y USO DEL MAPA DIGITAL DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI B.C."
LUGAR: SALA DE JUNTAS CEDECAH EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
PONENTE: I.Q. JOSÉ ARTURO ARÉVALO GONZÁLEZ, COORDINADOR DE MANEJO DE RIESGOS DE COEPRIS, B.C.





Programa:	Gestión Administrativa			
Unidades ejecutoras:	Coordinación Administrativa			

META 2: Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la Entidad..

Unidad de Medida:
Informe

1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual		Avance
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	
1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	100 %

Porcentaje Anual: 100%



Coordinación Administrativa
Programación anual

Acciones

2.1 Seguimiento al gasto de servicios personales.	Unidad Medida: Nomina	1er. Trim.		2do. Trim.		3er. Trim.		4to. Trim.		Total Anual		Avance Absoluto	Avance Relativo
		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
		6	6	6	6	6	6	8	8	26	26		
												26	100%

2.2 Elaborar y entregar avances de gestión financiera y cuenta pública conforme lo establecido por CONAC.	Unidad Medida: Informe de Avances de Gestión	1er. Trim.		2do. Trim.		3er. Trim.		4to. Trim.		Total Anual		Avance Absoluto	Avance Relativo
		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
		1	1	1	1	1	1	1	1	4	4		
												4	100%

2.3 Mantener actualizada información de interés público en portal de internet (micro sitio) de conformidad a lo establecido en artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y A. I. P.	Unidad Medida: Acuse	1er. Trim.		2do. Trim.		3er. Trim.		4to. Trim.		Total Anual		Avance Absoluto	Avance Relativo
		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
		1	1	1	1	1	1	1	1	4	4		
												4	100%

2.4 Actualizar el padrón de bienes muebles e inmuebles, a través de levantamiento físico de inventario.	Unidad Medida: Padrón Actualizado	1er. Trim.		2do. Trim.		3er. Trim.		4to. Trim.		Total Anual		Avance Absoluto	Avance Relativo
		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
				1	1			1	1	2	2		
												2	100%



Coordinación Administrativa Programación anual

Acciones

2.5 Elaborar proyecto de estimación de ingresos y presupuesto de egresos, en base a los lineamientos emitidos por la tesorería municipal.	Unidad Medida: Proyecto	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto	Avance Relativo
		P R	P R	P R	P R	P R	P R	1

2.6 Actualizar los instrumentos normativos.	Unidad Medida: Documento	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto	Avance Relativo
		P R	P R	P R	P R	P R	P R	1

2.7 Gestionar y administrar el abastecimiento de materiales, suministros, servicios y equipo necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos de los diversos departamentos que conforman la entidad.	Unidad Medida: Suministros	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto	Avance Relativo
		P R	P R	P R	P R	P R	P R	12

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below it.]

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
 PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA



Acuerdo de Validación

INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS	
NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
PERIODO QUE SE INFORMA	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
TIPO DE SOLICITUD	TOTAL DE SOLICITUDES
Solicitudes de Información Pública	14
Solicitudes de Derecho ARCO	
SOLICITUDES RESPONDIDAS	
TIPO DE RESPUESTA	TOTAL DE SOLICITUDES
AFIRMATIVA	2
Entrega de información vía infomex	
Información pública gubernamental	6
Información disponible	
AFIRMATIVA PARCIAL	
Información parcialmente disponible	1
NO COMPETENCIA	
La solicitud corresponde a otra dependencia	1
Solicitud improcedente	
OTROS TIPOS DE RESPUESTA	
Información confidencial	
Información inexistente	4
Información reservada	
No presentada	
SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS	14

Con base a lo establecido en el artículo 81 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; artículo 11 fracción V de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California; artículos 29 fracción IX y 59 fracciones XVIII, XIX y XXII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali; Baja California; Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali; Baja California; y artículo 8 fracción VIII inciso f) del Reglamento para la Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Municipio de Mexicali; Baja California, y en cumplimiento al programa "Actualización de Manuales Administrativos de las Dependencias y Entidades" se presenta el Manual de Organización correspondiente a la Entidad denominada "INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA", en el que se establecen: Introducción, Antecedentes Históricos, Base Legal, Atribuciones, Estructura Orgánica, Organigrama General, Organigrama Específico, Organigrama por Unidad, Puestos y Plazas y Descripción de Funciones, comprendiendo las áreas establecidas en el artículo 4 del Reglamento Interior de Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Baja California.

Enterados del contenido y alcance de cada una de las partes que integra el **MANUAL DE ORGANIZACIÓN**, firman de conformidad, en Mexicali, Baja California a los ocho días del mes enero de 2024.

Por Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Baja California.

Por Oficialía Mayor

Ramón Ramsés Romero Araiza
 Director General

Claudia Lorenis Baltrán González
 Oficial Mayor



Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2023

Descripción	2023	2022
INGRESOS	7'067,361.00	6'433,471.00
Subsidio Municipal	\$ 4'123,600.00	\$ 3'911,180.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 2'619,760.00	\$ 2'426,958.00
Intereses Financieros	\$ 324,001.00	\$ 95,333.00
GASTOS Y OTROS EGRESOS	5'950,002.00	3'970,550.00
Servicios Personales	\$ 2'330,543.00	\$ 2'133,874.00
Materiales y Suministros	\$ 351,421.00	\$ 265,877.00
Servicios generales	\$ 3'124,657.00	\$ 1'540,012.00
Depreciaciones	\$ 143,380.00	\$ 30,788.00
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 1'117,359.00	\$ 2'462,920.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below.



Estado de Situación Financiera 31 de diciembre 2023

ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	3'334,253.00	2'594,716.00	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	174,876.00	139,821.00
Efectivo y Equivalentes:			Cuentas por pagar a corto plazo:		
Banco y Cuentas de Inversión	3'332,453.00	2'592,916.00	Cuotas Servicios Personales (IMSS)	53,073.00	46,610.00
Derecho Recibir Bienes o Serv.	0.00	0.00	Retenciones y Contribuciones(SAT)	39,473.00	78,961.00
Valores en Garantía	1,800.00	1,800.00	Otros Pasivos y Proveedores	82,330.00	14,250.00
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	1'296,272.00	883,215.00	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</u>	4'455,650.0	3'338,110.0
Bienes Muebles y Transporte	2'091,883.00	1'535,445.00	Resultado del Ejercicio	1'117,359.00	2'462,920.00
Activos Intangibles	356,400.00	356,400.00	Resultados de ejercicios anteriores	3'370,030.00	907,110.00
Depreciaciones	1'152,010.00	1'008,630.00	Rectificaciones	- 31,740.00	- 31,920.00
TOTAL DE ACTIVOS	4'630,525.00	3'477,931.00	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	4'630,525.0	3'477,931.0

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below.



Estado Analítico del Ingresos y
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos

Descripción **Al 31 de diciembre de 2023**

<u>Ingresos</u>	Estimado	Modificado	Recaudado	Diferencia
Presupuesto	5'543,272.00			
Modificación	1'445,600.00	6'988,872.00		
Recaudado			7'067,361.00	
Diferencia				- 78,489.00
<u>Egresos</u>	Estimado (Autorizado)	Modificado	Devengado	Diferencia
Presupuesto	5'543,272.00			
Modificación	1'445,600.00	6'988,872.00		
Devengado			6'363,059.00	
Subejercicio				625,813.00

[Handwritten signature]



**Avance Físico Programático al
Cuarto Trimestre de 2023.**

**Programa Planeación Urbana:
Meta 3 – Planes y Programas.
Meta 4 – Estudios y Proyectos
Estratégicos.
Meta 5 – Difusión y Vinculación.**

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Departamento de Planes y Programas
Programación anual

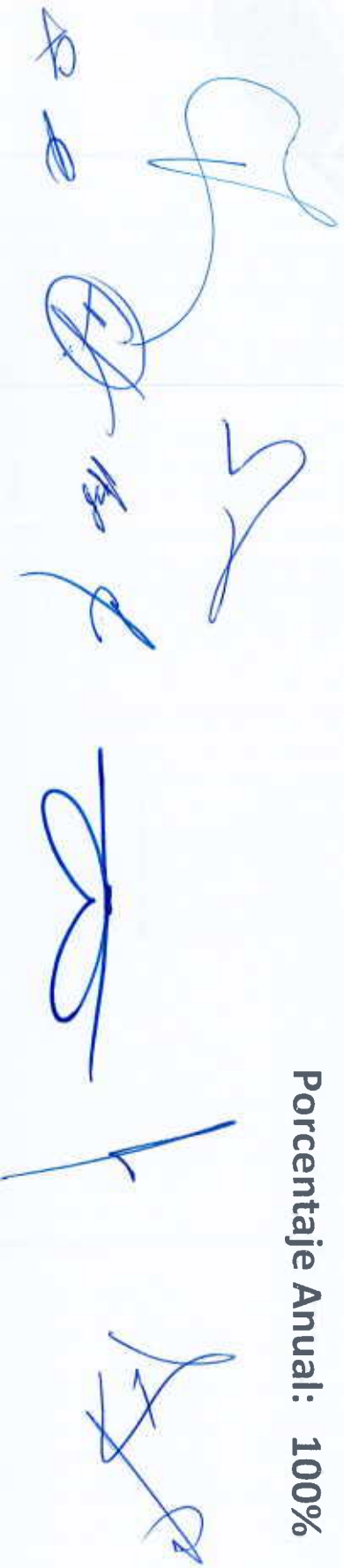
Programa:	Planeación urbana
Unidades ejecutoras:	Departamento de Planes y Programas

META 3: Elaborar y/o actualizar los instrumentos normativos en materia de planeación con las políticas nacionales para el desarrollo urbano, para el adecuado ordenamiento territorial en el municipio con enfoque a las personas y la construcción de ciudades de escala humana.

Unidad de Medida:
Expediente

1er. Trimestre		2do. Trimestre			3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual		Avance
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
5	5	5	5	7	7	6	6	23	23	100 %	

Porcentaje Anual: 100%





Departamento de Planes y Programas
Programación anual

Acción 3.2 Contribuir a disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, fomentando la perspectiva de género en la aplicación de nuestros programas, identificando y registrando la población objetivo que atiende nuestra entidad, desagregada por sexo.	Unidad Medida: Informe	1er. Trim.	P	R	2do. Trim.	P	R	3er. Trim.	P	R	4to. Trim.	P	R	Total Anual	P	R	Avance Absoluto	Avance Relativo	
			1	1		1	1		1	1		1							
																		1	100%

Acción 3.3 Dar seguimiento a los planes, programas, estudios, normas y reglamentos en materia de ordenamiento y desarrollo urbano en congruencia a los principios de política pública nacional que ponen a la persona en el centro de la planeación urbana.	Unidad Medida: Informes	1er. Trim.	P	R	2do. Trim.	P	R	3er. Trim.	P	R	4to. Trim.	P	R	Total Anual	P	R	Avance Absoluto	Avance Relativo	
			1	1		1	1		1	1		1							
																		4	100%

Acción 3.4. - Generar o actualizar la base de datos en función de la información proporcionada por las distintas dependencias para la elaboración de mapas y reportes para su visualización y difusión a través de medios electrónicos o impresos.	Unidad Medida: Capas temáticas	1er. Trim.	P	R	2do. Trim.	P	R	3er. Trim.	P	R	4to. Trim.	P	R	Total Anual	P	R	Avance Absoluto	Avance Relativo	
			3	3		3	3		3	3		3							
																		12	100%



Departamento de Planes y Programas
Programación anual

Acción 3.5. Analizar las condiciones de movilidad y accesibilidad urbana para todos los modos de transporte en el municipio de Mexicali por medio de recorridos en campo, reconocimientos por imagen satelital o datos proporcionados por las diferentes áreas gubernamentales, para la generación de bases de datos que coadyuven a la proposición de proyectos.	Unidad Medida: Capas temáticas	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto	Avance Relativo
		P	P	P	P	P		
		R	R	R	R	R		
		1	1	1	1	1	4	100%

Acción 3.6.- Actualizar el Atlas de Riesgos y/o Peligros del Municipio de Mexicali (tercera etapa).	Unidad Medida: Documento	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto	Avance Relativo
		P	P	P	P	P		
		R	R	R	R	R		
				1	1	1	1	100%

Acción 3.7.- Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Progreso	Unidad Medida: Documento	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto	Avance Relativo
		P	P	P	P	P		
		R	R	R	R	R		
				1	1	1	1	100%

Acción 3.8. Inicio de elaboración del diagnóstico de infraestructura, equipamiento e industria para el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali (PDU-CP-2040).	Unidad Medida: Documento	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual	Avance Absoluto	Avance Relativo
		P	P	P	P	P		
		R	R	R	R	R		
					1	1	1	100%



Línea de Acción 3.8.
Evidencias
Inicio de elaboración del diagnóstico de infraestructura, equipamiento e industria para el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali (PDUCP-2040)

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali

Actividades	Subsistema de equipamiento	Elementos (módulos)	
		(cantidad)	(%)
Económicas	Comercio y servicios financieros especiales	1,468	33.7%
	Administración pública y servicios urbanos públicos y concesionados	199	4.6%
Sociales	Asistencia social	209	4.8%
	Salud pública y privada	35	0.8%
	Cultura y recreación	94	2.1%
Culturales	Deporte	64	1.5%
Deportivas	Educación pública y privada	1,064	24.4%
Educativas	Comunicaciones	24	0.5%
De traslado	Transporte	209	4.8%
De abasto	Abasto	292	6.7%
Espacio público con función de equipamiento público		696	16.0%
Total		4,354	100.0%

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



Línea de Acción 3.8.
Evidencias
Inicio de elaboración del diagnóstico de infraestructura, equipamiento e
industria para el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de
Mexicali (PDU-CP-2040)

Ejemplo de cálculo de cobertura y déficit:
Subsistema Salud pública y privada

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali

Tipo	Cobertura		Déficit				
	Componente (NOM-002- SEDATU-2022)	UBS existentes	Módulos existentes	% de la población atendida	UBS Requeridas	Módulos requeridos	Superficie de terreno requerida (m ²)
Centro de rehabilitación Integral - CRI (Centro de rehabilitación)	Primer nivel de atención	Consultorio médico	1	> 100.00%	0	0	0.00
Clinica de medicina familiar ISSSTECALI (Clinica de medicina familiar ISSSTE - CMF)	Segundo nivel de atención	Consultorio de medicina familiar	4	> 100.00%	0	0	0.00
*Hospital general (Hospital general IMSS)	Segundo nivel de atención	Cama de hospitalización	1	45.44%	194	2	97,532.00
Hospital general (ISSSTE)	Segundo nivel de atención	Cama censable	1	90.06%	8	0	0.00

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left side of the page, including a large signature and several initials.

Ejemplo de cálculo de cobertura y déficit:
Subsistema Cultura y Recreación



Línea de Acción 3.8.
Evidencias
Inicio de elaboración del diagnóstico de infraestructura, equipamiento e
industria para el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de
Mexicali (PDU-CP-2040)

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali

Tipo	Componente	Cobertura			Déficit		
		UBS existentes	Módulos existentes	% de la población atendida	UBS Requeridas	Módulos requeridos	Superficie de terreno requerida (m ²)
*Biblioteca pública (Biblioteca pública municipal)	Básico (NOM-002-SEDATU-2022)	339	8	39.60%	517	7	3,920.00
*Biblioteca pública (Biblioteca pública central estatal)	Básico	360	1	42.06%	496	3	4,800.00
Casa de cultura	Básico	3,030	4	36.11%	5,362	2	17,000.00
*Escuela de iniciación artística (Escuela integral de artes)	Básico	S/INF	46	0.00%	86	2	18,274.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom.



Línea de Acción 3.8.
 Evidencias
 Inicio de elaboración del diagnóstico de infraestructura, equipamiento e
 Industria para el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de
 Mexicali (PDU-CP-2010)

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali

Déficit de áreas verdes

855,969 habitantes
 (área urbana de Mexicali)

CIUDAD	CANTIDAD	SUPERFICIE ACTUAL (m ²)	SUPERFICIE REQUERIDA (m ²)	DÉFICIT (m ²)
MEXICALI	696	3,095,260.96	3,423,876.00	328,615.04

SUPERFICIE DE PARQUES / HABITANTE

Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de SEDESOL

Parque Urbano.....	2m ²
Parque de Barrio.....	1m ²
Jardín Vecinal.....	1m ²
Total.....	4m ²

Superficie de Áreas Verdes Por habitante

OMS.....	9m²
ONU.....	16m ²



Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali

Agua Potable

- 3 plantas potabilizadoras

Problemática:

- Tuberías de asbesto cemento y fierro fundido en gran parte de la ciudad (no resistentes a la corrosión).
- Aún hay algunas colonias que no cuentan con agua potable.

Drenaje Sanitario

- 2 Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), tuberías

Problemática:

- PTAR Zaragoza con superávit.
- PTAR las Arenitas, presenta problemas de diseño desde su inicio se encuentra rebasada en su capacidad desde 2013.
- Colectores y atarjeas dañadas y con deterioro.
- Cárcamos de bombeo de aguas residuales dañados.
- Equipos de e bombeo que cumplieron su vida útil.

Drenaje Sanitario

Problemática:

- Tramos en contrapendiente causando azolves. Principalmente en la red de Mexicali I.
- Tramos en contrapendiente causando azolves. Principalmente en la red de Mexicali I.
- Cárcamos de bombeo de aguas residuales dañados.
- Equipos de e bombeo que cumplieron su vida útil.
- Tramos en contrapendiente causando azolves. Principalmente en la red de Mexicali I.

PTAR Zaragoza :

- Línea morada para riego de camelliones y áreas verdes.
- Planta Integren.
- Termoeléctrica de Mexicali.
- Módulo de Riego No. 20.
- Riego Urbano.

PTAR Las Arenita, reutilización de agua tratada para:

- Riego interno
- Empresa Electro Estrella de Oro.
- Agricultores del Módulo de Riego No. 12.

Necesidad de nuevos planteamientos y/o alternativas para el reusó de aguas residuales.



SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Progreso 2040

10 de noviembre de 2023. Continuidad al proceso de publicación. Segunda Sesión de trabajo con la Comisión Conjunta de Desarrollo Urbano y Control Ecológico y Planeación del Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali

Octubre - noviembre de 2023. Gestión de recursos a través del FIDEM.

Atlas de Riesgos y/o Peligros del Municipio de Mexicali

24 de octubre de 2023. Continuidad al proceso de publicación. Recepción de las recomendaciones emitidas por el CENAPRED para cubrir en la próxima actualización del Atlas.

Diciembre 2023. Se concluyen las recomendaciones con viabilidad de ser solventadas a corto plazo para integrar al Atlas.



[Handwritten signature]



Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos
Programación anual

Programa:	Planeación urbana	
Unidades ejecutoras:	Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos	

META 4: Elaborar análisis y estudios en apego a las necesidades urbanas para impulsar la implementación de proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio de Mexicali.

Unidad de Medida:
Análisis

1er. Trimestre	2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual		Avance
	P	R	P	R	P	R	P	R	
1	1	2	1	1	2	2	6	6	100 %

Porcentaje Anual: 100%

[Handwritten signatures and initials]



Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos

Programación anual

Acciones

4.2 Analizar las condiciones de equipamiento urbano en el municipio de Mexicali por medio de recorridos en campo, informes de dependencias y reconocimientos por imagen satelital, para la generación de bases de datos que coadyuven la identificación de las necesidades básicas de las personas y a la proposición de proyectos.

Unidad Medida: Análisis	1er. Trim.		2do. Trim.		3er. Trim.		4to. Trim.		Total Anual		Avance Absoluto	Avance Relativo
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	100%

4.3 Actualizar el banco de proyectos, con los avances de los proyectos emitidos por las dependencias. e instituciones y por los generados en la actualización de los instrumentos normativos, para brindar opciones en la elección de acciones que se requieran para el mejoramiento urbano del Municipio.

Unidad Medida: Base de datos	1er. Trim.		2do. Trim.		3er. Trim.		4to. Trim.		Total Anual		Avance Absoluto	Avance Relativo
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
			1	1			1	1	2	2	2	100%

4.3 Actualizar la cartografía del banco de proyectos de Mexicali, incorporándole los informes presentados por las dependencias, para su visualización y difusión a través de medios electrónicos o impresos.

Unidad Medida: Mapas	1er. Trim.		2do. Trim.		3er. Trim.		4to. Trim.		Total Anual		Avance Absoluto	Avance Relativo
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
							2	2	2	2	2	100%

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom.

[Handwritten signature]



Línea de Acción 3.6.2
Evidencias
Resumen base de datos del banco de proyectos estratégicos

BANCO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE MEXICALI



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



Programa:

Planeación urbana

Unidades ejecutoras:

Departamento de Difusión y Vinculación

META 5: Promover los planes y programas de desarrollo urbano existentes a través del diseño de estrategias de Difusión y de la Vinculación interinstitucional, para mejorar el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali.

Unidad de Medida:
Comunicados

1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual		Avance
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	
2	2	1	1	2	2	1	1	6	6	100 %

Porcentaje Anual: 100%

[Handwritten signatures and initials]

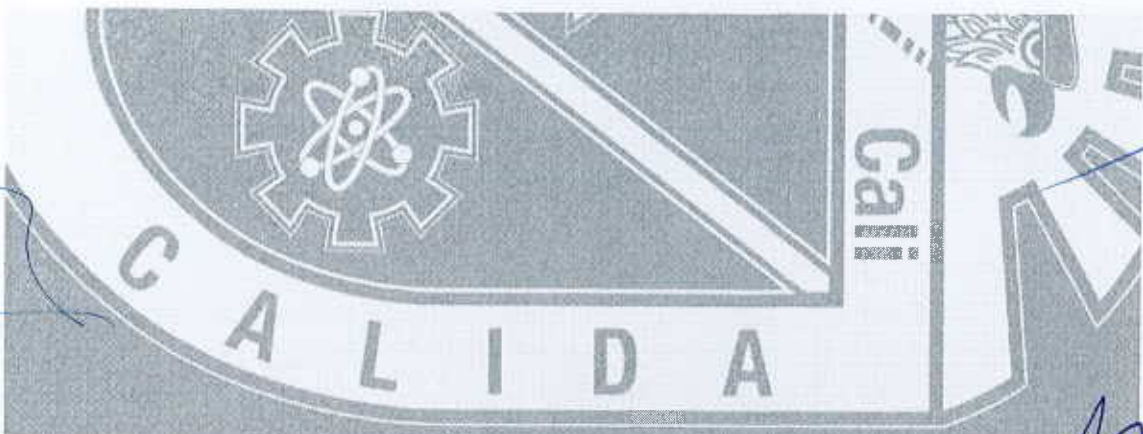


Departamento de Difusión y Vinculación
Programación anual

Acción 5.2 Dar a conocer al público en general los programas, proyectos, estudios, normas y reglamentos en materia de planeación y desarrollo urbano, elaborados por el IMIP, a través de los medios de difusión dando a conocer mensajes con perspectiva de género donde aplique.	Unidad Medida: Publicaciones	1er. Trim.	P	R	2do. Trim.	P	R	3er. Trim.	P	R	4to. Trim.	P	R	Total Anual	P	R	Avance Absoluto	10	Avance Relativo	100%	
			3	3		2	2		3	3		2	2		10	10					
		(Empty row for data entry)																			

Acción 5.3 Posicionar al instituto, como el máximo Ente encargado de la planeación urbana de Mexicali a través de la atención brindada ante dependencias y organismos involucrados en el desarrollo urbano.	Unidad Medida: Informes	1er. Trim.	P	R	2do. Trim.	P	R	3er. Trim.	P	R	4to. Trim.	P	R	Total Anual	P	R	Avance Absoluto	4	Avance Relativo	100%	
			1	1		1	1		1	1		1	1		1	1					
		(Empty row for data entry)																			

Acción 5.4 Coadyuvar en las reuniones entre dependencias y entidades responsables del desarrollo urbano, así como organismos públicos y privados involucrados.	Unidad Medida: Informes	1er. Trim.	P	R	2do. Trim.	P	R	3er. Trim.	P	R	4to. Trim.	P	R	Total Anual	P	R	Avance Absoluto	4	Avance Relativo	100%	
			1	1		1	1		1	1		1	1		1	1					
		(Empty row for data entry)																			



Asuntos Generales

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including several checkmarks and illegible scribbles.

Handwritten signature or initials in blue ink on the right margin.



Anexo "C"

Sesión Ordinaria del
 Consejo Consultivo IMIP-2024



Estado de Actividades.

Estado de Situación Financiera.

Estado Analítico del Presupuesto de

Ingreso.

Estado Analítico del Presupuesto de

Egresos.

Avances de Programa Operativo Anual.

Mexicali Baja Calif. A 22 de marzo de 2024

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		2023	2022
Ingresos de Gestión			
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,619,760	2,426,958	2,426,958
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,123,600	4,123,600	3,911,180
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,123,600	4,123,600	3,911,180
Otros Ingresos y Beneficios	324,001	324,001	95,333
Ingresos Financieros	0	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	7,067,361	7,067,361	6,433,471
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	5,806,622	2,330,543	3,939,763
Servicios Personales	0	0	2,133,874
Materiales y Suministros	0	0	265,877
Servicios Generales	0	0	1,540,012
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0
Donativos	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0	0	0
Convenios	0	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	143,380	143,380	30,788
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0	30,788
Provisiones	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0
Otros Gastos	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,950,002	3,970,550	3,970,550
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,117,359	2,462,920	2,462,920

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten notes and signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Electivo y Equivalentes	3,332,453	2,592,916	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	174,876	139,821
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	1,800	1,800	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	3,334,253	2,594,716	Total de Pasivos Circulantes	174,876	139,821
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,091,883	1,535,445	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	356,400	356,400	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,152,010	-1,008,630	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	174,876	139,821
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	1,296,272	883,215	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Total del Activo	4,630,525	3,477,931	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,455,650	3,338,110
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,117,359	2,462,920
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,370,030	907,110
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-31,740	-31,920
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	4,455,650	3,338,110
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	4,630,525	3,477,931

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LAP. JOSE HUMBERTO RENTERIA CEPYANTES

ARQ. RAMON RAMSES ROMERO ARAZA

Rubro de Ingresos	Ingresos					Total
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3a + 3b)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprocheamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,419,672	1,445,600	2,865,272	2,943,761	2,943,761	1,524,089
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0	0	0	0	0	0
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Aportaciones	4,123,600	0	4,123,600	4,123,600	4,123,600	0
Ingresos Derivados de Financiamientos y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Total	5,543,272	1,445,600	6,988,872	7,067,361	7,067,361	1,524,089

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Ingresos	Ingresos					Total
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3a + 3b)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprocheamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organismos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productoras del Estado	5,543,272	1,445,600	6,988,872	7,067,361	7,067,361	1,524,089
Productos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,419,672	1,445,600	2,865,272	2,943,761	2,943,761	1,524,089
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,123,600	0	4,123,600	4,123,600	4,123,600	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	5,543,272	1,445,600	6,988,872	7,067,361	7,067,361	1,524,089

L.P. JOSE HUMBERTO RENTERIA CERVALES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ARG. RAMON RAMIREZ ROMERO ARANDA
 DIRECTOR GENERAL

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.



Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali.

Baja California

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2023 Al 31/dic./2023

UR: ALIANDORA
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2024 | 09:22 a. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio	
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,423,979.00	\$45,600.00	\$2,469,579.00	\$2,468,870.80	\$2,330,542.93	\$2,330,542.93	\$2,286,746.84	\$139,036.07
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,687,395.00	\$0.00	\$1,687,395.00	\$1,687,395.00	\$1,668,430.81	\$1,668,430.81	\$1,668,430.81	\$18,964.19
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,687,395.00	\$0.00	\$1,687,395.00	\$1,687,395.00	\$1,668,430.81	\$1,668,430.81	\$1,668,430.81	\$18,964.19
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	\$1,687,395.00	\$0.00	\$1,687,395.00	\$1,687,395.00	\$1,668,430.81	\$1,668,430.81	\$1,668,430.81	\$18,964.19
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIAL	\$294,216.00	\$36,700.00	\$330,916.00	\$330,207.80	\$330,652.60	\$330,652.60	\$330,652.60	\$263.40
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$294,216.00	\$36,700.00	\$330,916.00	\$330,207.80	\$330,652.60	\$330,652.60	\$330,652.60	\$263.40
13202	PRIMA VACACIONAL	\$16,836.00	\$36,000.00	\$52,836.00	\$52,580.80	\$52,580.80	\$52,580.80	\$52,580.80	\$255.20
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$277,380.00	\$700.00	\$278,080.00	\$277,371.80	\$278,071.80	\$278,071.80	\$278,071.80	\$8.20
14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$442,368.00	\$8,900.00	\$451,268.00	\$451,268.00	\$331,459.52	\$331,459.52	\$287,663.43	\$119,808.48
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$246,258.00	\$0.00	\$246,258.00	\$246,258.00	\$141,606.60	\$141,606.60	\$129,540.72	\$104,651.40
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	\$246,258.00	\$0.00	\$246,258.00	\$246,258.00	\$141,606.60	\$141,606.60	\$129,540.72	\$104,651.40
14200	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$99,164.00	\$0.00	\$99,164.00	\$99,164.00	\$84,599.75	\$84,599.75	\$70,460.53	\$14,564.25
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FONDOS DE VIVIENDA	\$99,164.00	\$0.00	\$99,164.00	\$99,164.00	\$84,599.75	\$84,599.75	\$70,460.53	\$14,564.25
14300	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$96,946.00	\$6,900.00	\$103,846.00	\$105,846.00	\$105,253.17	\$105,253.17	\$87,662.18	\$592.83
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$96,946.00	\$6,900.00	\$103,846.00	\$105,846.00	\$105,253.17	\$105,253.17	\$87,662.18	\$592.83
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$248,485.00	\$187,000.00	\$435,485.00	\$351,421.50	\$351,421.49	\$351,421.49	\$351,421.49	\$84,063.51
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	\$41,000.00	\$65,000.00	\$106,000.00	\$74,695.97	\$74,695.96	\$74,695.96	\$74,695.96	\$31,304.04
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE ADMINISTRACIÓN	\$20,000.00	\$40,000.00	\$60,000.00	\$46,111.96	\$46,111.96	\$46,111.96	\$46,111.96	\$13,888.04
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE ADMINISTRACIÓN	\$15,000.00	\$20,000.00	\$35,000.00	\$27,465.42	\$27,465.42	\$27,465.42	\$27,465.42	\$7,534.58
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	\$5,000.00	\$20,000.00	\$25,000.00	\$18,646.54	\$18,646.54	\$18,646.54	\$18,646.54	\$6,353.46
21200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$8,000.00	\$15,000.00	\$23,000.00	\$14,596.11	\$14,596.10	\$14,596.10	\$14,596.10	\$8,403.90
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$8,000.00	\$15,000.00	\$23,000.00	\$14,596.11	\$14,596.10	\$14,596.10	\$14,596.10	\$8,403.90
21400	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE ADMINISTRACIÓN	\$5,000.00	\$10,000.00	\$15,000.00	\$8,250.42	\$8,250.42	\$8,250.42	\$8,250.42	\$6,749.58
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍA	\$5,000.00	\$10,000.00	\$15,000.00	\$8,250.42	\$8,250.42	\$8,250.42	\$8,250.42	\$6,749.58
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$5,737.48	\$5,737.48	\$5,737.48	\$5,737.48	\$2,262.52
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$5,737.48	\$5,737.48	\$5,737.48	\$5,737.48	\$2,262.52
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$36,485.00	\$35,000.00	\$71,485.00	\$42,582.25	\$42,582.25	\$42,582.25	\$42,582.25	\$28,902.75
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$36,485.00	\$35,000.00	\$71,485.00	\$42,582.25	\$42,582.25	\$42,582.25	\$42,582.25	\$28,902.75
22104	ALIMENTACION DE PERSONAL	\$20,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00	\$22,498.01	\$22,498.01	\$22,498.01	\$22,498.01	\$17,501.99
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,674.85	\$1,674.85	\$1,674.85	\$1,674.85	\$325.15
22106	ARTICULOS DE CAETERIA	\$14,485.00	\$15,000.00	\$29,485.00	\$18,409.39	\$18,409.39	\$18,409.39	\$18,409.39	\$11,075.61
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$656.39	\$656.39	\$656.39	\$656.39	\$2,343.61
24600	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTROMECÁNICO	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$656.39	\$656.39	\$656.39	\$656.39	\$2,343.61
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$656.39	\$656.39	\$656.39	\$656.39	\$2,343.61

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali.
Baja California
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2023 Al 31/dic./2023

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2024 | 09:22 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercicio	Pagado	Subejercicio
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y D	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$66.02	\$66.02	\$66.02	\$66.02	\$2,933.98
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$66.02	\$66.02	\$66.02	\$66.02	\$2,933.98
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$66.02	\$66.02	\$66.02	\$66.02	\$2,933.98
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$125,000.00	\$20,000.00	\$145,000.00	\$144,795.16	\$144,795.16	\$144,795.16	\$144,795.16	\$204.84
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$125,000.00	\$20,000.00	\$145,000.00	\$144,795.16	\$144,795.16	\$144,795.16	\$144,795.16	\$204.84
26101	COMBUSTIBLES	\$120,000.00	\$20,000.00	\$140,000.00	\$139,800.00	\$139,800.00	\$139,800.00	\$139,800.00	\$200.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,995.16	\$4,995.16	\$4,995.16	\$4,995.16	\$4.84
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTEC	\$8,000.00	\$10,000.00	\$18,000.00	\$13,411.73	\$13,411.73	\$13,411.73	\$13,411.73	\$4,588.27
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$8,000.00	\$10,000.00	\$18,000.00	\$13,411.73	\$13,411.73	\$13,411.73	\$13,411.73	\$4,588.27
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$8,000.00	\$10,000.00	\$18,000.00	\$13,411.73	\$13,411.73	\$13,411.73	\$13,411.73	\$4,588.27
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIO	\$32,000.00	\$57,000.00	\$89,000.00	\$75,213.98	\$75,213.98	\$75,213.98	\$75,213.98	\$13,786.02
29100	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
29200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	\$6,000.00	\$20,000.00	\$26,000.00	\$25,908.11	\$25,908.11	\$25,908.11	\$25,908.11	\$91.89
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	\$6,000.00	\$20,000.00	\$26,000.00	\$25,908.11	\$25,908.11	\$25,908.11	\$25,908.11	\$91.89
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	\$23,000.00	\$32,000.00	\$55,000.00	\$49,305.87	\$49,305.87	\$49,305.87	\$49,305.87	\$5,694.13
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	\$23,000.00	\$32,000.00	\$55,000.00	\$49,305.87	\$49,305.87	\$49,305.87	\$49,305.87	\$5,694.13
30000	SERVICIOS GENERALES	\$2,870,808.00	\$609,000.00	\$3,479,808.00	\$3,124,657.35	\$3,124,657.35	\$3,124,657.35	\$3,066,497.35	\$355,150.65
31000	SERVICIOS BÁSICOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$15,131.07	\$15,131.07	\$15,131.07	\$15,131.07	\$4,868.93
31400	TELEFONIA TRADICIONAL	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$14,814.85	\$14,814.85	\$14,814.85	\$14,814.85	\$3,185.15
31401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$14,814.85	\$14,814.85	\$14,814.85	\$14,814.85	\$3,185.15
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$316.22	\$316.22	\$316.22	\$316.22	\$1,683.78
31801	SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERI	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$316.22	\$316.22	\$316.22	\$316.22	\$1,683.78
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$233,604.00	\$44,000.00	\$277,604.00	\$261,133.42	\$261,133.42	\$261,133.42	\$261,133.42	\$16,470.58
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$215,604.00	\$18,000.00	\$233,604.00	\$222,144.92	\$222,144.92	\$222,144.92	\$222,144.92	\$11,459.08
32201	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$215,604.00	\$18,000.00	\$233,604.00	\$222,144.92	\$222,144.92	\$222,144.92	\$222,144.92	\$11,459.08
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO C	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$13,448.50	\$13,448.50	\$13,448.50	\$13,448.50	\$4,551.50
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE AI	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$13,448.50	\$13,448.50	\$13,448.50	\$13,448.50	\$4,551.50
32700	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$25,540.00	\$25,540.00	\$25,540.00	\$25,540.00	\$460.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$25,540.00	\$25,540.00	\$25,540.00	\$25,540.00	\$460.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TE	\$2,422,659.00	\$495,000.00	\$2,917,659.00	\$2,769,482.50	\$2,769,482.50	\$2,769,482.50	\$2,713,322.50	\$148,176.50
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUC	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$5,606.00	\$5,606.00	\$5,606.00	\$5,606.00	\$394.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali.
Baja California
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2023 Al 31/dic./2023

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2024 | 09:22 a. m.

	Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercicio	Pagado	Subejercicio
33101	SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATE	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$5,606.00	\$5,606.00	\$5,606.00	\$5,606.00	\$394.00
33200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGE	\$2,399,659.00	\$450,000.00	\$2,849,659.00	\$2,741,375.90	\$2,741,375.90	\$2,685,215.90	\$2,685,215.90	\$108,283.10
33201	SERVICIOS Y ASESORIAS EN MATERIA DE ING	\$2,399,659.00	\$450,000.00	\$2,849,659.00	\$2,741,375.90	\$2,741,375.90	\$2,685,215.90	\$2,685,215.90	\$108,283.10
33300	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIV	\$15,000.00	\$25,000.00	\$40,000.00	\$16,475.00	\$16,475.00	\$16,475.00	\$16,475.00	\$23,525.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGI	\$15,000.00	\$25,000.00	\$40,000.00	\$16,475.00	\$16,475.00	\$16,475.00	\$16,475.00	\$23,525.00
33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRAI	\$2,000.00	\$20,000.00	\$22,000.00	\$6,025.60	\$6,025.60	\$6,025.60	\$6,025.60	\$15,974.40
33602	SERVICIOS DE IMPRESION	\$2,000.00	\$20,000.00	\$22,000.00	\$6,025.60	\$6,025.60	\$6,025.60	\$6,025.60	\$15,974.40
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMI	\$16,150.00	\$10,000.00	\$26,150.00	\$21,935.53	\$21,935.53	\$21,935.53	\$21,935.53	\$4,214.47
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$6,600.00	\$0.00	\$6,600.00	\$2,385.54	\$2,385.54	\$2,385.54	\$2,385.54	\$4,214.46
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANC	\$6,600.00	\$0.00	\$6,600.00	\$2,385.54	\$2,385.54	\$2,385.54	\$2,385.54	\$4,214.46
34500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$9,550.00	\$10,000.00	\$19,550.00	\$19,549.99	\$19,549.99	\$19,549.99	\$19,549.99	\$0.01
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$9,550.00	\$10,000.00	\$19,550.00	\$19,549.99	\$19,549.99	\$19,549.99	\$19,549.99	\$0.01
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, M.	\$54,125.00	\$20,000.00	\$74,125.00	\$39,098.15	\$39,098.15	\$39,098.15	\$39,098.15	\$35,026.85
35100	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR E	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
35101	CONS. Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCAL	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
35200	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIEN	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$4,402.37	\$4,402.37	\$4,402.37	\$4,402.37	\$5,597.63
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIEN	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$4,402.37	\$4,402.37	\$4,402.37	\$4,402.37	\$5,597.63
35300	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIEN	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$2,956.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIEN	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$2,956.00
35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	\$23,000.00	\$20,000.00	\$43,000.00	\$33,651.78	\$33,651.78	\$33,651.78	\$33,651.78	\$9,348.22
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	\$23,000.00	\$20,000.00	\$43,000.00	\$33,651.78	\$33,651.78	\$33,651.78	\$33,651.78	\$9,348.22
35700	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIEN	\$13,125.00	\$0.00	\$13,125.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,125.00
35704	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIEN	\$13,125.00	\$0.00	\$13,125.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,125.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$50,270.00	\$40,000.00	\$90,270.00	\$16,319.02	\$16,319.02	\$16,319.02	\$16,319.02	\$73,950.98
37100	PASAJES AÉREOS	\$15,000.00	\$14,000.00	\$29,000.00	\$4,135.00	\$4,135.00	\$4,135.00	\$4,135.00	\$24,865.00
37101	PASAJES AÉREOS	\$15,000.00	\$14,000.00	\$29,000.00	\$4,135.00	\$4,135.00	\$4,135.00	\$4,135.00	\$24,865.00
37500	VIATICOS EN EL PAIS	\$30,870.00	\$26,000.00	\$56,870.00	\$11,351.02	\$11,351.02	\$11,351.02	\$11,351.02	\$45,518.98
37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$7,870.00	\$8,000.00	\$15,870.00	\$3,900.00	\$3,900.00	\$3,900.00	\$3,900.00	\$11,970.00
37502	HOSPEDAJE EN EL PAIS	\$8,000.00	\$18,000.00	\$26,000.00	\$7,451.02	\$7,451.02	\$7,451.02	\$7,451.02	\$18,548.98
37503	RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN I	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$4,400.00	\$0.00	\$4,400.00	\$833.00	\$833.00	\$833.00	\$833.00	\$3,567.00
37902	PEAJES	\$4,400.00	\$0.00	\$4,400.00	\$833.00	\$833.00	\$833.00	\$833.00	\$3,567.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$74,000.00	\$0.00	\$74,000.00	\$1,557.66	\$1,557.66	\$1,557.66	\$1,557.66	\$72,442.34
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$1,557.66	\$1,557.66	\$1,557.66	\$1,557.66	\$4,442.34

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali.
Baja California
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2023 Al 31/dic./2023

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de Impresión 14/mar./2024 09:22 a. m.

	Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$1,557.66	\$1,557.66	\$1,557.66	\$1,557.66	\$4,442.34
39800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE	\$68,000.00	\$0.00	\$68,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,000.00
39801	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TR?	\$68,000.00	\$0.00	\$68,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANG.	\$0.00	\$604,000.00	\$604,000.00	\$556,437.41	\$556,437.41	\$556,437.41	\$556,437.41	\$47,562.59
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$44,000.00	\$44,000.00	\$32,960.52	\$32,960.52	\$32,960.52	\$32,960.52	\$11,039.48
51500	EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS I	\$0.00	\$44,000.00	\$44,000.00	\$32,960.52	\$32,960.52	\$32,960.52	\$32,960.52	\$11,039.48
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE	\$0.00	\$44,000.00	\$44,000.00	\$32,960.52	\$32,960.52	\$32,960.52	\$32,960.52	\$11,039.48
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$560,000.00	\$560,000.00	\$523,476.89	\$523,476.89	\$523,476.89	\$523,476.89	\$36,523.11
54100	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$478,076.89	\$478,076.89	\$478,076.89	\$478,076.89	\$21,923.11
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$478,076.89	\$478,076.89	\$478,076.89	\$478,076.89	\$21,923.11
54300	EQUIPO AEROSPAICIAL	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$45,400.00	\$45,400.00	\$45,400.00	\$45,400.00	\$14,600.00
54301	EQUIPO AEROSPAICIAL	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$45,400.00	\$45,400.00	\$45,400.00	\$45,400.00	\$14,600.00
Total		\$5,543,272.00	\$1,445,600.00	\$6,988,872.00	\$6,507,387.06	\$6,363,059.18	\$6,363,059.18	\$6,263,103.09	\$625,812.82

LAP. JOSE HUMBERTO RENTERIA CERVANTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ARO. RAMON RAMSES ROMERO ARAIZA
 DIRECTOR GENERAL



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

AVANCE FISICO DE LOS PROGRAMAS

CUARTO TRIMESTRE



TMM-F004

C. ADMINISTRATIVA
RAMO:
PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCION
SUBFUNCION
LEGA AL PMD; POLITICA
ESTRATEGIA

LINEA DE ACCION

31.21	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
064	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA
511	GESTION ADMINISTRATIVA
101	DIRECCION GENERAL
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
2	DESARROLLO COMUNITARIO
1	MEXICALI SEGURO Y EN PAZ. 3 MEXICALI CRECE. 4 GOBERNAR PARA SERVIR
1.5	CULTURA DE PROTECCION CIVIL. 3.6 PLANEACION Y DISEÑO URBANO
4.2	GESTION PUBLICA PARTICIPATIVA. 4.5 CAPTACION DE INGRESOS MUNICIPALES.
1.5.1	COORDINACION INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL
3.6.1	ACTUALIZACION DE LOS DIAGNOSTICOS, PLANES Y NORMATIVA URBANA
4.2.3	FORTALECIMIENTO Y PUBLICIDAD DEL SISTEMA DE GESTION POR RESULTADOS
4.5.2	PROYECTOS EN COPARTICIPACION

FECHA: 31 DICIEMBRE 2023

L/A	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	P	A	P	A	P	A	P	A			
1.5.1 3.6.1 4.2.3 4.5.2	1.- Fomentar las acciones que promuevan el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali, en apego a los instrumentos jurídicos existentes, en beneficio de su población.	INFORME DE GESTION	10	2	2	2	2	2	2	4	4	10	100.00%					
3.6.1	1.1.- Coadyuvar la operación entre dependencias y entidades responsables del desarrollo urbano, así como entre los organismos públicos y privados involucrados.	CONVENIOS	1							1	1	1	100.00%					
4.2.3	1.2.- Celebrar sesiones del Consejo Consultivo conforme a lo establecido en el Acuerdo de Creación.	SESION	4	1	1	1	1	1	1	4	4	100.00%						
1.5.1	1.3.- Coordinar las actividades de la mesa 10 de Monitoreo, Investigación y Análisis de Riesgos para el municipio de Mexicali, a través de reuniones de trabajo trimestrales.	MINUTA	4	1	1	1	1	1	1	4	4	100.00%						
4.5.2	1.4.- Gestionar recursos adicionales con instancias públicas y privadas, con el fin de mejorar y lograr mayor infraestructura y servicio.	COMENIOS	1							1	1	100.00%						

J. HUMBERTO RENTERIA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

RAMÓN RAMSÉS ROMERO ARAIZA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

RAMÓN RAMSÉS ROMERO ARAIZA
RESPONSABLE DEL RAMO



GOBIERNO DE MEXICALI

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS

CUARTO TRIMESTRE.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA

TMM-F004

RAMO:
PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCIÓN
SUBFUNCIÓN
LGA AL PMD; POLITICA
ESTRATEGIAS
LINEAS DE ACCIÓN

064	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA
511	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
102	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
2	DESARROLLO COMUNITARIO
4	GOBERNAR PARA SERVIR
4.6	AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO
4.6.1	MECURA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

FECHA: 31 DICIEMBRE 2023

L/A	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		P	A	P	A			
				P	A	P	A	P	A	P	A							
4.6.1	2. Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la Entidad.	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%		
4.6.1	2.1.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	NOMINA	26	6	6	6	6	6	6	6	8	8	8	8	26	100.00%		
4.6.1	2.2.- Elaborar y entregar avances de gestión financiera y cuenta pública conforme lo establecido por CONAAC.	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%			
4.6.1	2.3.- Mantener actualizada información de interés público en portal de internet (micro sitio) de conformidad a lo establecido en artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	ACUSE	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%			
4.6.1	2.4.- Actualizar el padrón de bienes muebles e inmuebles, a través de levantamiento físico de inventario.	PADRON ACTUALIZADO	2			1	1				1	1		2	100.00%			
4.6.1	2.5.-Elaborar proyecto de estimación de ingresos y presupuesto de egresos, en base a los lineamientos emitidos por la tesorería municipal.	PROYECTO	1								1	1		1	100.00%			
4.6.1	2.6.-Actualizar los instrumentos normativos.	DOCUMENTO	1								1	1		1	100.00%			
4.6.1	2.7.- Gestionar y administrar el abastecimiento de materiales, suministros, servicios y equipo necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos de los diversos departamentos que conforman la entidad.	SUMINISTROS	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%			

J. HUMBERTO RENTERIA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

J. HUMBERTO RENTERIA CERVANTES
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

RAMÓN RAMSÉS ROMERO ARAZA
RESPONSABLE DEL RAMO



C. ADMINISTRATIVA
 RAMO:
 PROGRAMA
 UNIDAD EJECUTORA
 FINALIDAD
 FUNCION
 SUBFUNCION
 LIGA AL PMD; POLITICA

ESTRATEGIAS
 LINEAS DE ACCION

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
 AVANCE FISICO DE LOS PROGRAMAS
 CUARTO TRIMESTRE

3121	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
064	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA
642	PLANEACION URBANA
201	DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
2	DESARROLLO COMUNITARIO
2	BIENESTAR PARA TODOS
3	MEXICALI CRECE
2.3	EQUIDAD DE GENERO
3.6	PLANEACION Y DISEÑO URBANO - 3.7 MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL
2.3.1	SENSIBILIZACION EN MATERIA DE GENERO Y DIVERSIDAD
3.6.1	ACTUALIZACION DE LOS DIAGNOSTICOS, PLANES Y NORMATIVA URBANA
3.7.1	PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD VIAL

FECHA: 31 DICIEMBRE 2023

L/A	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		P		A				
3.6.1	3. - Elaborar y/o actualizar los instrumentos normativos en materia de planeación con las políticas nacionales para el desarrollo urbano, para el adecuado ordenamiento territorial en el municipio con enfoque a las personas y la construcción de ciudades de escala humana.	EXPEDIENTE	23	5	5	5	5	7	7	6	6	23	100.00%					
2.3.1	3.2.- Contribuir a disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, fomentando la perspectiva de género en la aplicación de nuestros programas, identificando y registrando la población objetivo que atiende nuestra entidad, desagregada por sexo.	INFORMES	1									1	100.00%					
3.6.1	3.3.- Dar seguimiento a los planes, programas, estudios, normas y reglamentos en materia de ordenamiento y desarrollo urbano en congruencia a los principios de política pública nacional que ponen a la persona en el centro de la planeación urbana.	INFORMES	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%					
3.6.1	3.4.- Generar o actualizar las bases de datos en función de la información proporcionada por las distintas dependencias para la elaboración de mapas y reportes para su visualización y difusión a través de medios electrónicos o impresos.	CAPAS TEMÁTICAS	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%					
3.7.1	3.5.- Analizar las condiciones de movilidad y accesibilidad urbana para todos los modos de transporte en el municipio de Mexicali por medio de recorridos en campo, reconocimientos por imagen satelital o datos proporcionados por las diferentes áreas gubernamentales, para la generación de bases de datos que coadyuvan a la proposición de proyectos.	CAPAS TEMÁTICAS	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%					
3.6.1	3.6.- Actualizar el Atlas de Riesgo y/o peligros de Mexicali (tercera etapa).	DOCUMENTO	1									1	100.00%					
3.6.1	3.7.- Programa parcial de desarrollo urbano Progreso.	DOCUMENTO	1									1	100.00%					
3.6.1	3.8.- Inicio de elaboración del diagnóstico de infraestructura, equipamiento e industria para el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali (PDUCE 2040).	DOCUMENTO	1									1	100.00%					

J. HILBERTO RENTERIA CERVANTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SILVIA LETICIA QUINTERO DÍAZ
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA

RAMÓN RAMSÉS ROMERO ARAIZA
 RESPONSABLE DEL RAMO

C.A.R.-27/MC



GOBIERNO DE MEXICALI

XXIV AVANTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS

CUARTO TRIMESTRE



C. ADMINISTRATIVA

3121 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS

RAMO:

064 INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA

PROGRAMA

642 PLANEACIÓN URBANA

UNIDAD EJECUTORA

202 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FINALIDAD

2 DESARROLLO SOCIAL

FUNCION

2 VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD

SUBFUNCION

2 DESARROLLO COMUNITARIO

LIGA AL PMD, POLITICA

3 MEXICALI CRECE

ESTRATEGIA

3.6.2 PLANEACIÓN Y DISEÑO URBANO.

LINEA DE ACCIÓN

3.6.5 DESARROLLO DE UN BANCO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

TMM-F004

FECHA: 31 DICIEMBRE 2023

L/A	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		TOTAL						
				P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A			
3.6.2	4.1. Seguimiento al gasto de servicios personales.	MONITOA	26	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	26	100.00%	
3.6.5	4.2. Analizar las condiciones de equipamiento urbano en el municipio de Mexicali por medio de recorridos en campo, informes de dependencias y reconocimientos por imagen satelital, para la generación de bases de datos que coadyuven la identificación de las necesidades básicas de las personas y a la proposición de proyectos, bajo los principios de equidad establecidos en los instrumentos vigentes.	ANALISIS	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
3.6.2	4.3. Actualizar el banco de proyectos, con los avances de los proyectos emitidos por las dependencias e instituciones y por los generados en la actualización de los instrumentos normativos, para brindar opciones en la elección de acciones que se requieran para el mejoramiento urbano del Municipio.	BASE DE DATOS	2	2												2	100.00%	
3.6.2	4.4. Actualizar la cartografía del banco de proyectos de Mexicali, incorporándole los informes presentados por las dependencias, para su visualización y difusión a través de medios electrónicos o impresos.	MAPAS	2	2												2	100.00%	

J. HUBERTO RENTERÍA CERVANTES
COORDINACION ADMINISTRATIVA

ELYTA ELLIANY CRUZ BÁEZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

RAMÓN RAMSÉS ROMERO ARAIZA
RESPONSABLE DEL RAMO



GOBIERNO DE MEXICALI

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
AVANCE FISICO DE LOS PROGRAMAS

CUARTO TRIMESTRE.

ENTIDADES PARAMUNICIPALES PRESUPUESTALES NO FINANCIERAS



TMM-F004

C. ADMINISTRATIVA
RAMO:
PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCION
SUBFUNCION
LIGA AL PMD: POLITICA
ESTRATEGIA
LINEA DE ACCION

3121	ENTIDADES PARAMUNICIPALES PRESUPUESTALES NO FINANCIERAS
064	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DE MEXICALI.
642	PLANEACION URBANA
203	DEPARTAMENTO DE DIFUSION Y VINCULACION
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
2	DESARROLLO COMUNITARIO
3	MEXICALI CRECE
3.6	PLANEACION Y DISEÑO URBANO
3.6.1	ACTUALIZACION DE LOS DIAGNOSTICOS, PLANES Y NORMATIVA URBANA

FECHA: 31 DICIEMBRE 2023

L/IA	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic								
				P	A	P	A	P	A	P	A	P	A					
3.6.1	5.- Promover los planes y programas de desarrollo urbano existentes a través del diseño de estrategias de Difusión y de la Vinculación interinstitucional, para mejorar el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali.	COMUNICADOS	6	2	2	1	1	2	2	1	1	6	100.00%					
3.6.1	5.1.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	NOMINA	26	6	6	6	6	6	6	8	8	26	100.00%					
3.6.1	5.2.- Dar a conocer al público en general los programas, proyectos, estudios, normas y reglamentos en materia de planeación y desarrollo urbano, elaborados por el IMIP, a través de los medios de difusión dando a conocer mensajes con perspectiva de género donde aplique.	PUBLICACIONES	10	3	3	2	2	3	3	2	2	10	100.00%					
3.6.1	5.3.- Posicionar al Instituto, como el máximo Ente encargado de la planeación urbana de Mexicali a través de la atención brindada ante dependencias y organismos involucrados en el desarrollo urbano.	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%					
3.6.1	5.4.- Coadyuvar en las reuniones entre dependencias y entidades responsables del desarrollo urbano, así como organismos públicos y privados involucrados.	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%					

J. HUMBERTO RENTERIA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

KARINA LIZETH CÁZARES ROTO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

RAMON RAMSÉS ROMERO ARAIZA
RESPONSABLE DEL RAMO